

PROGRAMA DE SOCIOLINGÜÍSTICA

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Sociolingüística
- Código (SIU- Guaraní): 02404_0
- Ciclo lectivo: 2021
- Departamento: Letras
- Carreras: Licenciatura en Letras y Profesorado Universitario en Letras
- Planes de estudio: Ord. N° 051/2019 CD FFL (Licenciatura en Letras); Ord. N° 052/2019 CD FFL (Profesorado Universitario en Letras)
- Formato curricular: Curso teórico-práctico
- Carácter del espacio: Optativo
- Ubicación curricular: Ciclo orientado; Área: Estudios lingüísticos
- Año de cursado, cuatrimestre: 4° año, 1° semestre
- Carga horaria total: 70 horas
- Carga horaria semanal: 3 horas
- Créditos: 5
- Correlativas: no tiene
- Aula virtual: Sociolingüística

2. Datos del equipo de cátedra

- Profesora asociada: Dra. Iris Viviana Bosio
- Profesora adscripta: Prof. Melisa Heras

3. Descripción del espacio curricular

- Fundamentación y aportes al perfil de egreso

La Sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas en su contexto social, tanto diacrónica como sincrónicamente. Desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, muchos conceptos, teorías y metodologías han surgido en la Sociolingüística. Dado que se trata de una asignatura cuatrimestral y opcional en los planes de estudios de las carreras "Profesorado universitario en Letras" y "Licenciatura en Letras", este curso presentará un panorama general de las grandes áreas de investigación de la Sociolingüística y se detendrá en el desarrollo de la variación lingüística. En este sentido, los y las estudiantes profundizarán el estudio de problemáticas sociolingüísticas vigentes y específicas, relacionadas con las creencias y actitudes lingüísticas ante la variación intralingüística. Se espera así contribuir al desarrollo de competencias relacionadas con los perfiles de egreso de las carreras de Profesorado y Licenciatura, mediante el incentivo de la sensibilidad y el interés por la investigación de problemáticas sociolingüísticas actuales, que propicien una actuación profesional acorde a las demandas del medio. En efecto, los mencionados planes de estudio destacan, para ambas carreras, un perfil profesional basado, fundamentalmente, en una formación científica y metodológica que permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de especialidad; como así también la adquisición de competencias relacionadas con el respeto ante la diversidad lingüístico-cultural. Partiendo del valor epistémico de la escritura, el curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas como método de enculturación académica y disciplinar. Por ello, en el presente programa de asignatura se propone la escritura del género académico "artículo de revisión bibliográfica", basada en un modelo sociocognitivo de producción académica. Para favorecer la formación de las representaciones mentales de situación, evento, texto y corrección normativa (Bosio, 2018) implicadas en la producción de este género académico, se prioriza en la bibliografía del programa la inclusión de artículos científicos y de revisión publicados en revistas especializadas. Considerando que la asignatura se ubica en el último año de ambos planes de estudio, con la incorporación de estos enfoques de producción se espera fortalecer un entrenamiento sistemático en escritura académico-científica, orientado a: a) en un corto

plazo, la elección, actualización y profundización de contenidos de investigación sociolingüística seleccionados por interés personal; b) en un mediano plazo, la internalización de estrategias de producción del marco teórico de la tesis de licenciatura; c) a largo plazo, la producción escrita de distintos géneros relacionados con la comunicación de resultados de investigación, en la actuación profesional de egresados y egresadas del Profesorado universitario y la Licenciatura en Letras.

4. Expectativas de logro

- Interesarse por la investigación sociolingüística, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Comprender principios teóricos y metodológicos que fundamentan los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y realidad social, especialmente los referidos a percepciones sobre fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para identificar intereses de investigación disciplinar.
- Desarrollar sensibilidad sociolingüística hacia los fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Desarrollar y afianzar estrategias de comprensión y producción de discurso académico-científico, para fortalecer un entrenamiento sistemático de enculturación académica y disciplinar.
- Producir discursos coherentes y cohesivos sobre temáticas de investigación sociolingüística, que manifiesten conocimiento del registro académico-científico, para desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad de discurso disciplinar.

5. Contenidos

I. Sociolingüística

- i. Orígenes y antecedentes de la Sociolingüística. Objeto de estudio y método. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas afines.
- ii. Panorama de los estudios macro y microsociolingüísticos: variedades lingüísticas; lenguas en contacto; política y planificación lingüísticas.
- iii. Variación lingüística: variación y cambio lingüístico. La variación en los niveles de lengua: fonético-fonológica, gramatical, léxica y pragmático-discursiva. Las variables extralingüísticas: sexo, género, edad, nivel de instrucción, profesión, espacio geográfico. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diastráticas, diafásicas.
- iv. Creencias y actitudes lingüísticas: las creencias y actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas. Prestigio, prototipo y periferia. Estereotipos, clichés y lugares comunes.

II. Escritura de artículos de revisión bibliográfica en Sociolingüística

- i. Construcción estratégica del modelo de situación. Particularidades de la producción para la evaluación.
- ii. Construcción estratégica del modelo de evento. Importancia de una adecuada elección de área y de tema.
- iii. Construcción estratégica del modelo de texto. Organización de la distribución de la información. Sistematización de citas y referencias bibliográficas.
- iv. Construcción estratégica del modelo de corrección normativa. Problemas gramaticales y ortográficos frecuentes en la producción escrita de discursos académicos.

6. Propuesta metodológica

- **Fundamentación:** El curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas, para aprender escribiendo

y alcanzar la enculturación académica y disciplinar a través del valor epistémico de la escritura. La propuesta metodológica de este curso es, por lo tanto, aprender Sociolingüística leyendo y escribiendo sobre Sociolingüística, con la guía y el seguimiento docente. Se espera que los y las estudiantes se apropien de los contenidos disciplinares escribiendo sobre esos contenidos y produciendo contenido, para lo cual, antes y durante, deben leer sobre esos contenidos. De esta manera, con la metodología propuesta se trabajan simultáneamente y se retroalimentan las competencias en comprensión lectora y en producción escrita. En el cronograma de actividades, se propone la escritura secuencial del género académico "artículo de revisión bibliográfica", con una temática que los y las estudiantes elegirán entre los contenidos del programa. Desde la perspectiva de su producción, el artículo de revisión presenta la ventaja de permitir a su autor identificar, analizar y comunicar en un texto breve qué se conoce sobre un tema determinado, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. Por ello, constituye un excelente entrenamiento para la escritura de marcos teóricos y estados del arte, contenidos presentes en todos los géneros académico-científicos. Desde la perspectiva de los lectores, "el artículo de revisión proporciona una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisiones tienen una gran utilidad en la enseñanza y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés" (Guirao-Goris, Olmedo Salas y Ferrer Ferrandis, 2008).

- **Tipos de clases:** clases-encuentro sincrónicas semanales en Meet y videoclases teóricas asincrónicas, ambas disponibles en el aula virtual mediante enlaces.
- **Distribución de la carga horaria semanal:** la hora semanal de clases sincrónicas estará dedicada a: a) consignas, revisión y discusión de trabajos prácticos y de video-clases; b) tutorías para el desarrollo y el afianzamiento de estrategias de producción del género "artículo de revisión bibliográfica". Las horas virtuales asincrónicas estarán dedicadas a: a) visualización de clases-encuentro y videoclases teóricas; b) búsqueda y estudio de bibliografía especializada; c) resolución de trabajos prácticos; d) escritura y reescritura secuencial de un artículo de revisión bibliográfica.
- **Recursos en el aula virtual:** videos enlazados, videoconferencias de las clases encuentro enlazadas, cuestionarios de autocorrección para las lecturas bibliográficas, glosarios para la apropiación conceptual y terminológica disciplinar, tareas escritas para las actividades secuenciales de la producción del artículo de revisión.
- **Cronograma de actividades**

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y RECURSOS	SEMANA DEL CALENDARIO ACADÉMICO (INICIO Y FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES)
Presentación	Clase-encuentro	22/3 al 26/3
Sociolingüística Orígenes y antecedentes de la Sociolingüística. Objeto de estudio y método. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas afines. Panorama de los estudios macro y microsociolingüísticos: variedades lingüísticas; lenguas en contacto; política y planificación lingüísticas.	Clase-encuentro, videoclase, glosario y cuestionario	29/3 al 2/4
		5/4 al 9/4
Variación lingüística		12/9 al 16/4

Variación y cambio lingüístico. La variación en los niveles de lengua: fonético-fonológica, gramatical, léxica y pragmático-discursiva. Las variables extralingüísticas: sexo, género, edad, nivel de instrucción, profesión, espacio geográfico. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diastráticas, diafásicas.	Clase-encuentro, videoclase, glosario y cuestionario	19/4 al 23/4
Creencias y actitudes lingüísticas Las creencias y actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas. Prestigio, prototipo y periferia. Estereotipos, clichés y lugares comunes.	Clase-encuentro, videoclase, glosario y cuestionario	26/4 al 30/4
Modelo de situación y de evento El artículo de revisión: Pautas de evaluación, lectura bibliográfica, elección del área temática, delimitación del tema y enunciación de objetivo/s	Clase-encuentro, videoclase, glosario y tarea	3/5 al 7/5
		10/5 al 14/5
Modelo de texto El artículo de revisión: Elaboración y completamiento del esquema de contenido. Lectura bibliográfica. Elaboración de citas y referencias bibliográficas	Clase-encuentro, videoclase, glosario y tarea	17/5 al 21/5
		24/5 al 28/5
Modelo de texto El artículo de revisión: Conclusiones. Elaboración de citas y referencias bibliográficas	Clase-encuentro, videoclase, glosario y tarea	31/5/ al 4/6
Modelo de corrección normativa El artículo de revisión: revisión de errores frecuentes en la redacción académica Revisión general e integral del artículo de revisión bibliográfica	Clase-encuentro, videoclase, glosario y tarea	7/6 al 11/6

7. Propuesta de evaluación

7.1. Evaluación según la categoría de estudiantes (Ord.001/2013-CD)

- (a) **Promocionales:** para aprobar la asignatura por promoción, se deberá contar con:
- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
 - Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa. El artículo de revisión bibliográfica es un género académico-científico que informa acerca del estado en el que se encuentra la investigación sobre un tópico de interés disciplinar. Es un compendio de antecedentes de investigaciones sobre una temática específica, donde el autor evalúa la información generada por otros, establece su posición frente al tema y suele hacer sugerencias para próximas investigaciones (Moyano, 2001; Bosio y Sacerdote, 2018).

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del cursado de la asignatura, caso contrario se adoptará la condición de regular.

- (b) **Regulares:** para aprobar la asignatura en condición de regular, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa. Deberá ser presentado para su evaluación en horario de consulta **en un plazo no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen**.
- Aprobación de un examen en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una **defensa oral del artículo de revisión bibliográfica** de referencia en el apartado anterior.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

- (c) **Libres:** para aprobar la asignatura en condición de libre, se deberá contar con:
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica, sobre una temática indicada por la docente**, entre los contenidos del programa.
 - Aprobación de un **examen escrito eliminatorio a programa abierto** en las mesas estipuladas en el calendario académico. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen escrito deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en el punto 8 del presente programa.
 - Aprobación de un **examen oral eliminatorio** en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del artículo de revisión bibliográfica de referencia. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen oral deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en el punto 8 del presente programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

- (d) **Programas de movilidad:** para aprobar la asignatura, se deberá contar con:
- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
 - Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del semestre en que se cursa la asignatura.

7.2. Criterios de evaluación para la producción del artículo de revisión bibliográfica: Cada criterio tiene un valor de 100% como máximo. De acuerdo con la escala de calificación vigente, para aprobar cada producción escrita u oral, en cada criterio no se puede obtener un valor menor a 60% y en el promedio general de porcentajes entre los criterios no se puede obtener un valor menor a 60%

- (a) **Modelo de situación** (Tenor/Registro interpersonal): Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.

- (b) **Modelo de evento** (Campo/Registro ideacional): Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías/Macroestructura.
- (c) **Modelo de texto** (Modo/Registro textual): Género, Superestructura/Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas textuales y referencias bibliográficas.
- (d) **Modelo de corrección normativa** (Gramática, puntuación y ortografía en general).

	INDICADORES	DESEMPEÑO
MODELO DE SITUACIÓN (Tenor/Registro interpersonal)	Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.	
MODELO DE EVENTO (Campo/Registro ideacional)	Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.	
MODELO DE TEXTO (Modo/Registro textual)	Género, Superestructura/Organización del trabajo – presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.	
MODELO DE CORRECCIÓN NORMATIVA	Gramática, puntuación y ortografía en general.	
CALIFICACIÓN		

7.3. Sistema de calificación: se calificará según lo establecido por la Ordenanza 108/2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

8. Bibliografía y cibergrafía

Los títulos que se listan a continuación tienen como objetivo orientar las lecturas disciplinarias generales, como así también las específicas relacionadas con las temáticas elegibles para la producción del artículo de revisión bibliográfica. Se incluye también bibliografía específica para complementar y acompañar el proceso de escritura académica en general y el de escritura del artículo de revisión bibliográfica en particular. **Las**

referencias destacadas en negrita corresponden a la bibliografía obligatoria básica, de la cual hay que partir para abordar la bibliografía temática específica en cada caso.

Si bien se considera que los títulos referenciados a continuación son suficientes para realizar la revisión bibliográfica, cada estudiante en particular, dependiendo del tema específico de su trabajo, podrá abordar otras fuentes, con la guía de la docente.

Además, se incluye una sección de bibliografía y cibergrafía para realizar lectura extensiva (en ningún caso obligatoria), relacionada con las grandes áreas de estudio sociolingüístico no profundizadas en este programa: lenguas en contacto, política y planificación lingüísticas.

8.1. Bibliografía general

Blas Arroyo, J. (2004). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

https://www.academia.edu/12598860/Socioling%C3%BC%C3%ADstica_del_esp%C3%B1ol_Madrid_C%C3%A1tedra_2005

Corredor Tapias, J. (2018). Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales. Cuadernos De Lingüística Hispánica, 31, 59-77. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n31.2018.7744>

Martínez, A. y A. Speranza (eds.) (2013). *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y

SAL. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf

Matteis, L. de y M. Rígano (2013). Cuestiones metodológicas en el trabajo de campo: la figura del sociolingüista y sus representaciones socio-discursivas. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 37-52. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf

Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educativos en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

Moreno Fernández, F. (2012). *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Serrano, M. (1998). Perspectivas actuales de la Sociolingüística. Verba, 25, 375-387. https://dspace.usc.es/bitstream/10347/3311/1/pg_377-390_verba25.pdf

Trudgill, P. y J. Hernández Campoy (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.

Wardhaugh, R. & J. Fuller (2015). *An Introduction to Sociolinguistics*. 7ª ed. West Sussex: Wiley

Blackwell. https://www.academia.edu/41053724/Ronald_Wardhaugh_Janet_M_Fuller_An_Introduction_to_Sociolinguistics_Wiley_Blackwell_2015

8.2. Bibliografía y cibergrafía específicas: Variación lingüística

Albitre Lamata, P. (2018). Origen de la diversidad pronominal en América. ¿Influencia peninsular o factores diastráticos y diafásicos? *Skopos* 9, 3-

38. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/19120/skopos_09_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bustos Ruiz, H. (enero 2006). El cambio lingüístico. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 7, 21-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322230192003.pdf>

Consejo Interuniversitario Nacional (2021). Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional. <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>

Consejo Universitario Nacional. (8 de marzo de 2021). *El CIN impulsa un lenguaje no sexista para la redacción de sus comunicaciones*. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de CIN: <https://www.cin.edu.ar/el-cin-impulsa-un-lenguaje-no-sexista-para-la-redaccion-de-sus-comunicaciones/>

Domingues Cruz, M. y M. Saracho Arnáiz (2018). La variación diatópica del español de América a través de una (hiper)pedagogía plurilingüística e intercultural. En A. Cea Álvarez, C. Pazos-Justo, H. Otero Doval, J. Lloret Cantero, M. Moreda Leirado y P.

- Dono López, *Investigación e innovación en la Enseñanza de ELE: avances y desafíos*. V. N. Famalicão: Humus, 261-282. <http://hdl.handle.net/1822/63317>
- García Meseguer, Á. (marzo 2001) ¿Es sexista la lengua española? *Panacea* @, 2(3). http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_GarciaMeseguer.pdf
- Gil, J. (enero-junio 2020) Las paradojas excluyentes del "lenguaje inclusivo". Sobre el uso planificado del morfema -e. *Revista Española de Lingüística*, 50(1). <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/2015/1227>
- Guirado, K. (enero, diciembre 2011). Allá yo vivía pa' estudiar: un estudio de variación en el habla de jóvenes universitarios caraqueños. *Boletín de Lingüística*, XXIII (35-36), 57-80. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/2682
- Jiménez Rodrigo, M. y M. Román Onsalo (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/122>
- Lauría, D. y J. Zullo (coord.) (2018). *Inclusive el lenguaje -Debate sobre lengua, género y política*. Conferencias a cargo de Santiago Kalinowski, Marina Mariasch y Alejandro Raiter. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf>
- Instituto de Lingüística (FFYL, UBA) (29 de agosto de 2018). *Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política*. CABA, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de <https://youtu.be/mPtU1x6X-wY>
- López García, M. (2013). No sos vos, soy yo: la identidad lingüística argentina como conflicto. En D. Lauria y M. Gluzman (eds.), *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 77-91. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Lauria_y_Glozman_eds_2013.pdf
- Moreno Fernández, F. (2009). Hacia una sociolingüística cognitiva de la variación. En: M. Veyrat Rigat y E. Serra Alegre, *La lingüística como reto epistemológico y como acción social*. Madrid: Arco/Libros, 839-854. https://www.researchgate.net/publication/282914663_Hacia_una_sociolingüística_cognitiva_de_la_variación
- Moreno Fernández, F. (1998). La variación en la lengua. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 17-84. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>**
- Moreno Fernández, F. (dir.) (2010): *Catálogo de voces hispánicas*. Con la col. de Jairo Javier García Sánchez. Madrid: Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/**
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth (2016). *Atlas de la lengua española en el mundo*. 3ª ed. Madrid: Ariel/ Planeta/ Fundación Telefónica. https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/31/
- Navarro-Carrascosa, C. (2020). Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística «queer» hispánica. *Revista De Investigación Lingüística*, 23, 353-375. <https://doi.org/10.6018/ril.393531>
- Revista de investigación lingüística (2020). En torno al tecnolecto geopónico. *RIL*, 23, Monográfico. <https://revistas.um.es/ril/issue/view/19811>
- Sánchez, I. (2009). Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos. *Hispania*, 92(1), 142-154. <http://www.jstor.org/stable/40648287>
- San Giacomo Trinidad, M. (January–June 2017). Sociolingüística: la lengua y sus hablantes. Casos de variación en náhuatl y cuicateco. *Anales de Antropología*, 51(1), 64-72. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185122516300406>
- Serrano, M. (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción? *Boletín de Filología*, 43(1), 175-192. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18049/18830>

- Soto, G. (2020). Género gramatical, sexo y género social. En M. Oyanedel (ed.), *Sexo, género y gramática*. Santiago: Academia Chilena de la Lengua y Catalonia. https://www.academia.edu/43096813/G%C3%A9nero_gramatical_sexoy_g%C3%A9nero_social
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BC%C3%ADstica_ideolog%C3%ADas_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Zanfardini, L. (2018). Variación lingüística: el abordaje teórico-metodológico de la Escuela Lingüística de Columbia frente al de la Sociolingüística laboviana. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 21(3), 22-31. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2085>

8.3. Bibliografía específica: Creencias y actitudes lingüísticas

- Amossy, R. y A. Pierrot (2001). *Estereotipos y clichés*. Trad. Lelia Gándara. Buenos Aires: Eudeba. <https://linguisticaydiscursividadsocialunr.files.wordpress.com/2015/04/esterotipos-y-cliches.pdf>
- Blas Arroyo, J. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios filológicos*, 34, 47-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>**
- Bürki, Y. (2014). Prácticas discursivas y estereotipos: la figura del naco en la sociedad mexicana actual. En: M. Kunz y C. Mondragón (eds.), *Nuevas narrativas mexicanas II*. Barcelona: Linkgua, 400-427. https://www.academia.edu/8044995/Pr%C3%A1cticas_discursivas_y_estereotipos_la_figura_del_naco_en_la_sociedad_mexicana_actual
- Córdoba Henao, G. (2013). La importancia de los estudios sobre las actitudes y valoraciones lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 4, 1-16. <http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/995/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20SOBRE%20LAS-REV-LYB-No%204.pdf>**
- Moreno Fernández, F. (1998). Actitudes lingüísticas. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 179-194. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>**
- Moreno Fernández, F. (1998). La lengua en su uso social. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 141-210. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Orsi, L. (2010). Estereotipos: entre lo pasado y lo presente. En *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*. La Plata, 27-30 de abril de 2010. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>
- Orsi, L. (2013). Dime cómo estereotipas y te diré dónde te ubicas: valoraciones de inmigrantes de países limítrofes y europeos en Bahía Blanca. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 73-80. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BC%C3%ADstica_ideolog%C3%ADas_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Quasthoff, U. (1978). The uses of stereotype in everyday argument. *Journal of Pragmatics*, 2, 1-48.
- Salazar Caro, A. y A. Pérez Córdoba (2015). El modelo mentalista multicomponencial: beneficios y desafíos de su aplicación en el estudio de las actitudes lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 6, 1-17. <https://www.caroycuervo.gov.co/revista/documentos/El%20modelo%20mentalista.pdf>

Sima Lozano, E., M. Perales Escudero y P. Be Ramírez (2014). Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán. *Estudios de cultura maya*, 43, 157-179. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742014000100006&lng=es&tlng=es

8.4. Bibliografía específica: Escritura académica

Bassi Follari, J. (2016). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quaderns de Psicologia* 18(1), 119-142. <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1342>

Bazerman, Ch. et al. (2016). *Escribir a través del Currículum. Una guía de referencia*. Ed. Federico Navarro. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4030>

Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, 25, 13-35. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_n/article/view/5161/4969

Bosio, I. (2018). ¿Podemos mejorar la calidad de la escritura en el posgrado? Algunas respuestas a partir de un proceso de investigación-acción. *Revista Brasileira de Linguística Aplicada*, 18(4), 737-769. <https://dx.doi.org/10.1590/1984-6398201812959>

Bosio, I. y C. Sacerdote (2018). La construcción del Corpus EspaDA-UNCuyo. Objetivos y proyecciones. *CHIMERA. Romance Corpora and Linguistic Studies* 5 (2), 289-295. <http://dx.doi.org/10.15366/chimera2018.5.2.007>

Gallardo, S. (septiembre-diciembre 2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala*, 15(26), 153-177. <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255019849006.pdf>

Guirao-Goris, J.; A. Olmedo Salas y E. Ferrer Ferrandis (2008) El artículo de revisión. *RIdEC, Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25. https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf

Hernández Islas, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles educativos*, 38(153), 120-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120&lng=es&tlng=es

Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. En *XIX Congreso AESLA*. León: Universidad de León, 3 al 5 de mayo de 2001. <http://bit.ly/2WTwuhf>

Muñoz, P. (2016). ¿Qué es el plagio académico? *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 72, 44-49. https://www.academia.edu/31692624/Qu%C3%A9_es_el_plagio_acad%C3%A9mico

Ramírez-Ramírez, F.; N. de León-Peguero; R. Cansino-Vega; D. Arellano-Contreras y D. Ochoa-Ayala (2009). ¿Cómo redactar un artículo científico de revisión? *Revista Médica MD*, 2(1), 21-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2009/md092e.pdf>

Rivas Tovar, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*, 108, 34-54. <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456045339003.pdf>

Torres-Fonseca, A. y D. López-Hernández (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), 393-399. <https://www.medigraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2014/rmq143t.pdf>

Venegas, R; M. Núñez, S. Zamora y A. Santana (2015). *Escribir desde la pedagogía del género. Guías para escribir el trabajo final de grado en licenciatura*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de

Valparaíso. https://www.researchgate.net/publication/313987914_ESCRIBIR_DESDE_LA_PEDAGOGIA_DEL_GENERO_Guias_para_Escribir_el_Trabajo_Final_de_Grado_en_Licenciatura

Zerpa, C. y J. Ramírez (2008). Ideas Esenciales para Escribir un Artículo de Revisión en Psicología de la Educación. *Summa Psicológica UST*, 5(2), 75-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2774205>

8.5. Bibliografía y cibergrafía para lectura extensiva: Lenguas en contacto, política y planificación lingüísticas

Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas (2019). Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina. 1° Seminario sobre Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino. <http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina/>

Figueroa Saavedra, M.; D. Alarcón Fuentes; D. Bernal Lorenzo y J. Hernández Martínez (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la educación superior*, 43(171), 67-92. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000300004&lng=es&tlng=es

Juanatey, M. y M. Rodríguez (abril 2019). Hacia una enseñanza no prescriptiva de la lengua estándar: herramientas para la valoración del contacto quechua-español en la Ciudad de Buenos Aires. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 16(16). <http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-161608>

Maldonado, Á. y V. Unamuno (2012). *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. Buenos Aires: el autor. https://www.academia.edu/1798502/Repertorios_Pluriling%C3%BCes_en_Argentina

Moreno Fernández, F. (coord.) (2019). *Debates en torno al español en EE. UU.* Revista *Tribuna Norteamericana* (número monográfico), 31. <https://www.institutofranklin.net/sites/default/files/revistas/2020-12/tn31-web-completo.pdf>

Moreno Fernández, F. (1998). La coexistencia de lenguas y sociedades. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 211-294. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

Prof. Dra. Iris Viviana Bosio
Marzo 2021

Programa revisado por la Directora del Departamento de Letras, Prof. Dra. Hebe Beatriz Molina.